



3^o legunt dies mercuris

28

SELLO QVARTO. DIEZ MARA
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE
TOS Y SESENTA Y SIETE.

ayuntamiento e nella Señoría
que los señores mandaron por
del señor don Juan de Guzman
alburgueses e de otros muchos
se y rruinos del bayanes nonbre
de su señoría abarcados de donde se
de parente e los señores de los
dean rruinos de las y leberyan
avondanando y los señores de
de atarcho de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron

La señoría de los señores de los señores
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron
de los señores de los señores mandaron

